



NOVIEMBRE 2018

Boletín Estadístico

PROTEGEMOS
LO QUE TANTO
TE COSTÓ



www.sunarp.gob.pe

@SunarpOficial

/SunarpOficial

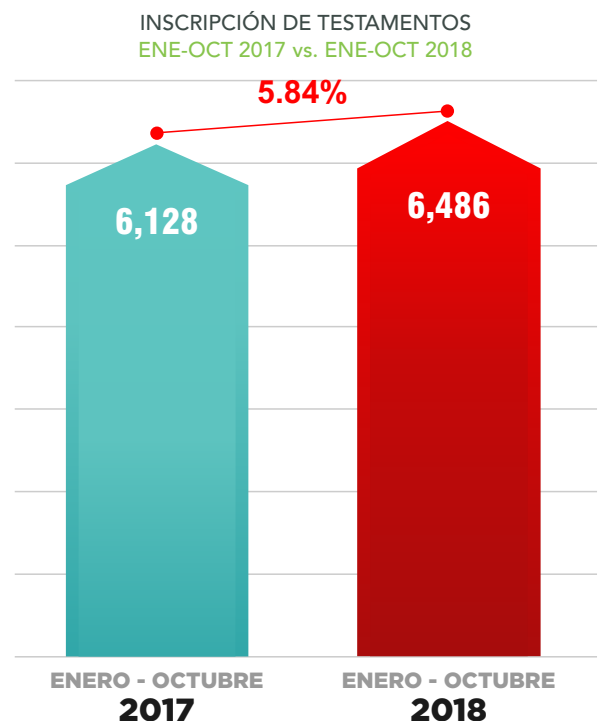
NÚMERO DE TESTAMENTOS INSCRITOS EN EL REGISTRO CRECIÓ 7%

La Sunarp informó que de enero a octubre del presente año las inscripciones de testamentos en el Registro de Personas Naturales sumaron un total de 6,486 un 5.84% más que las 6,128 anotaciones que se realizaron en el mismo periodo del año pasado.

Estas cifras evidencian el creciente interés que han tomado los peruanos por planificar la distribución de sus bienes y hacer valer su última voluntad, evitando con ello futuros conflictos familiares entre los herederos.

Además, de enero a octubre de este año, los testamentos inscritos en el citado registro crecieron en quince departamentos respecto de similar periodo del 2017. Estos son Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, San Martín, Tacna y Ucayali.

Vale señalar que las 6,486 inscripciones realizadas de enero a octubre del presente año se distribuyeron de la siguiente manera: Lima 4,250 testamentos. Le siguen Arequipa (607), Cusco (253), La Libertad (222), Junín (160), Lambayeque (125), Ica (120), Apurímac (90), Piura (88), Ayacucho (85), Cajamarca (85), Huánuco (81), Áncash (76), Loreto (43), Puno (41), San Martín (33), Tacna (33), Amazonas (31), Moquegua (14), Pasco (13), Ucayali (13), Madre de Dios (8), Tumbes (8) y Huancavelica (7).



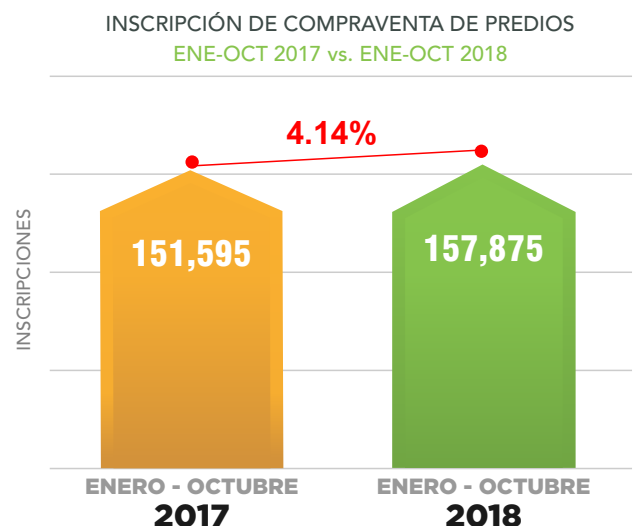
Fuente: Sunarp

INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTAS DE PREDIOS CRECIÓ 4%

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que de enero a octubre del presente año la inscripción de compraventas de predios en el Registro de Predios creció 4.14% al pasar de 151,595 actos inscritos entre enero y octubre del 2017 a un total de 157,875 en similar periodo del presente año.

En lo que respecta al periodo enero - octubre del presente año se inscribieron en Lima 82,687 compraventas de predios. Le siguen La Libertad (9,685), Arequipa (9,649), Lambayeque (7,690), Piura (6,919), Ica (6,248), San Martín (4,586), Loreto (4,445), Junín (3,712), Cusco (3,106), Áncash (2,925), Tacna (2,791) y Ucayali (2,784).

Luego se ubican Cajamarca (2,168), Huánuco (1,935), Ayacucho (1,541), Puno (1,316), Moquegua (884), Amazonas (844), Apurímac (757), Madre de Dios (577), Tumbes (269), Huancavelica (179) y Pasco (178).



Fuente: Sunarp



PROTEGEMOS
LO QUE TANTO
TE COSTÓ

Boletín Estadístico

NOVIEMBRE 2018

www.sunarp.gob.pe

@SunarpOficial

/SunarpOficial

LA DECLARATORIA DE FÁBRICA CRECIÓ EN 15 DEPARTAMENTOS

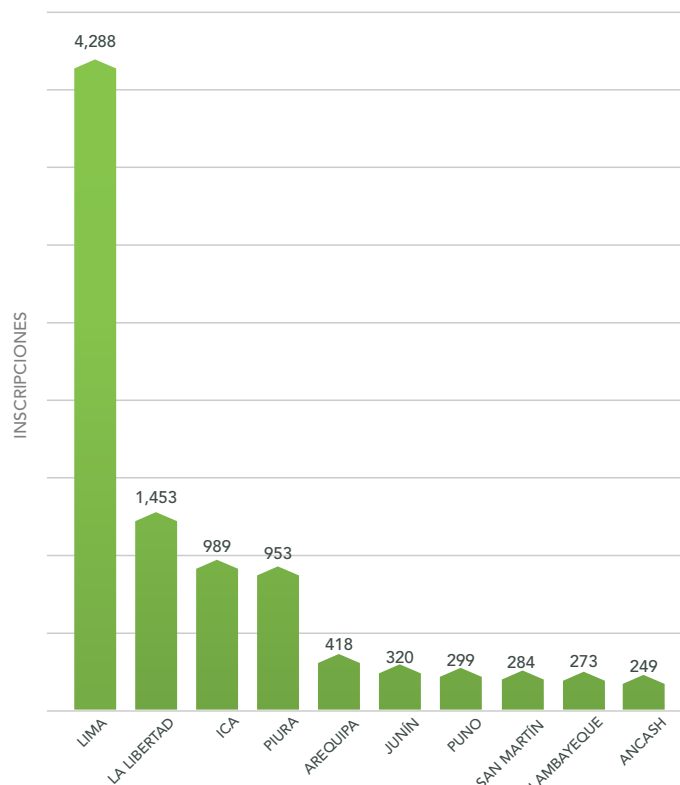
La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que la inscripción de actos de declaratoria de fábrica en el Registro de Propiedad Inmueble creció, entre enero y octubre del presente año, en quince departamentos del país. De enero a octubre de este año se registraron en la Sunarp un total de 10 mil 084 declaratorias de fábrica.

Los departamentos donde se incrementaron este tipo de registros son Amazonas, Áncash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Piura y San Martín.

Las 10 mil 084 inscripciones realizadas de enero a octubre de este año se distribuyeron así: Lima 4,288 declaratorias de fábricas. Le siguen La Libertad (1,453), Ica (989), Piura (953), Arequipa (418), Junín (320), Puno (299), San Martín (284), Lambayeque (273), Áncash (249), Cusco (160), Cajamarca (100), Huánuco (69), Loreto (61), Moquegua (49), Tacna (45), Ucayali (32), Tumbes (15), Ayacucho (10), Apurímac (6), Madre de Dios (6) y Amazonas (5).

La declaratoria de fábrica es la inscripción de una construcción en el Registro de Predios, donde se consignan las características y condiciones técnicas de una obra. Al inscribir una declaratoria de fábrica, reconocemos el carácter legal de una construcción. Con la inscripción de la declaratoria de fábrica se facilitará la transferencia de un predio, además de valorizarlo.

PRIMEROS 10 DEPARTAMENTOS CON MAYOR NÚMERO DE INSCRIPCIONES EN DECLARATORIA DE FÁBRICA - ENE/OCT 2018



Fuente: Sunarp

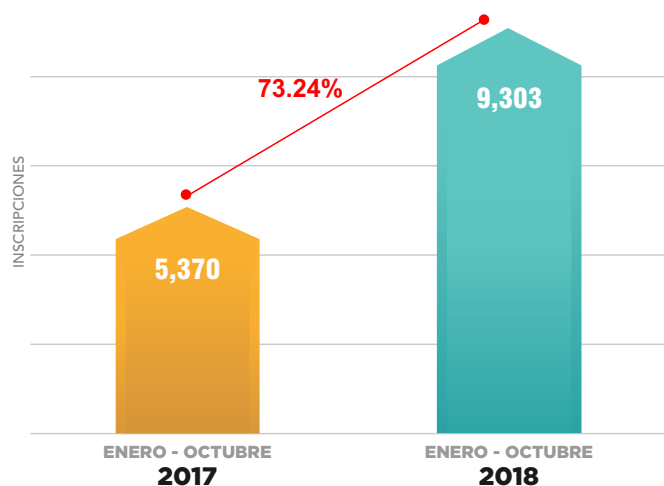
EN 73% CRECIÓ LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS VÍA EL SID SUNARP

De enero a octubre del presente año la constitución de empresas vía el SID Sunarp creció en 73.24% al pasar de 5,370 anotaciones entre enero y octubre del año pasado a un total de 9,303 en similar periodo del presente año.

Si bien en Lima se constituyeron el mayor número de empresas vía el SID Sunarp (8,697), esta plataforma se emplea en todos los departamentos del país.

En provincias lideran la constitución de empresas, mediante el empleo del SID Sunarp, La Libertad (127), Ica (76) y Piura (70). A ellos les siguen Arequipa (68), Cusco (56), Puno (40), Junín (37), Tumbes (35), Amazonas (34), Ucayali (23), Cajamarca (10), Apurímac (8), Huánuco (6), Lambayeque (6), Áncash (5), San Martín (2), Loreto (1), Madre de Dios (1) y Moquegua (1).

CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS VÍA EL SID SUNARP
ENE-OCT 2017 vs. ENE-OCT 2018



Fuente: Sunarp